



Ref.:CCL

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

Por resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria, de fecha 18 de marzo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del Contrato del suministro correspondiente al proyecto denominado “DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y MATERIAL EXPOSITIVO Y DE SERVICIOS PARA LA OIT DE GÁLDAR DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL NORTE DE GRAN CANARIA, (CO-FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL)”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a. Organismo: Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Tipo de contrato: Contrato de Suministros.
3. Objeto del contrato.
 - a. Descripción del objeto: proyecto de suministro “DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y MATERIAL EXPOSITIVO Y DE SERVICIOS PARA LA OIT DE GÁLDAR DENTRO DEL PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DEL NORTE DE GRAN CANARIA, (CO-FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL) “.
 - b. Fecha de aprobación del expediente de contratación: Resolución de la Presidencia de la Mancomunidad de fecha 3 de febrero de 2010.
4. Tramitación, procedimiento de adjudicación.
 - a. Tramitación: ordinario.
 - b. Procedimiento: negociado sin publicidad, adjudicación por lotes.
5. Precio del Contrato: cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta euros con trece céntimos de euro (44.340,13 €) y dos mil doscientos diecisiete euros con un céntimo de euro (2.217,01 €) de IGIC, con el siguiente desglose por lotes:
 - Lote 1: Mobiliario: nueve mil cuatrocientos cincuenta y un euros con cuarenta céntimos (9.451,40 €) y cuatrocientos setenta y dos euros con cincuenta y siete céntimos (472,57 €) de IGIC.
 - Lote 2: Dotación de baños: tres mil ochocientos setenta euros con cuarenta y nueve céntimos de euro (3.870,49 €) y ciento noventa y tres euros con cincuenta y tres céntimos (193,53 €) de IGIC.
 - Lote 3: Dotación expositiva: nueve mil ochocientos noventa y seis euros con diecisiete céntimos de euro (9.896,17 €) y cuatrocientos noventa y cuatro euros con ochenta y un céntimos de euro (494,81 €) de IGIC.
 - Lote 4: Nuevas Tecnologías: veintiún mil ciento veintidós euros con siete céntimos (21.122,07 €) y mil cincuenta y seis euros con diez céntimos (1.056,10 €) de IGIC.

5. Adjudicación Provisional.

a. Fecha: 18 de marzo de 2010.

b. Adjudicación por lotes:

- Lote 1: Contratista: Rafael del Castillo, S.L.
- Lote 2: Contratista: Felix Santiago Melián, S.L.
- Lote 3: Contratista: DI-ART estudio de diseño e impresión, S.L.L..
- Lote 4: Contratista: DTA: CANARIAS Dreamtech Architects, S.L.U.

c. Nacionalidad: Española.

d. Importe de la Adjudicación:

- Lote 1: nueve mil cuatrocientos cincuenta y un euros con cuarenta céntimos (9.451,40 €) y cuatrocientos setenta y dos euros con cincuenta y siete céntimos (472,57 €) de IGIC.

- Lote 2: tres mil ochocientos setenta euros con cuarenta y nueve céntimos de euro (3.870,49 €) y ciento noventa y tres euros con cincuenta y tres céntimos (193,53 €) de IGIC.

- Lote 3: nueve mil ochocientos noventa y seis euros con diecisiete céntimos de euro (9.896,17 €) y cuatrocientos noventa y cuatro euros con ochenta y un céntimos de euro (494,81 €) de IGIC.

- Lote 4: veintiún mil ciento veintidós euros con siete céntimos (21.122,07 €) y mil cincuenta y seis euros con diez céntimos (1.056,10 €) de IGIC.

En Arucas, a 18 de marzo de 2010.
El Presidente de la Mancomunidad de
Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria.

D. Tomás Pérez Jiménez.